

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 18 MAR 2009

VISTO:

LA NOTA PRESENTADA POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO QUIMICA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA ENTRADA A FCN N° 407/09, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA, SE SOLICITA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA LA ASIGNATURA QUIMICA FISICA I DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA PARA EL DICTADO DE LA LICENCIATURA EN QUIMICA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

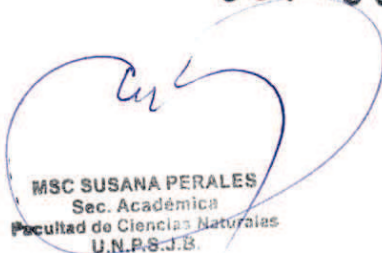
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

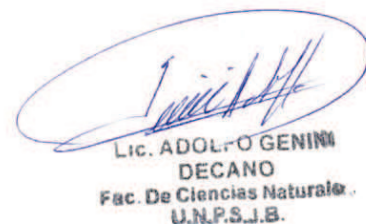
RESUELVE

ART. 1°) ASIGNAR FUNCIONES A LA DOCENTE **DRA. OLGA SUSANA HERRERA** (CUIL. N° 27-11741693-9), EN LA CATEDRA QUIMICA FISICA I DE LA CARRERA LICENCIATURA EN QUIMICA, DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, COMO PROFESOR RESPONSABLE, DURANTE EL PERIODO 01-04-09 AL 31-03-10.-

ART.2°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CDFCN N° 057.09.


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.